

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 007-2017-CMLV

La Victoria, 30 de enero del 2017
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 27 de enero de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

La Carta N° 002-2017-CCW de fecha 19 de enero de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, asimismo, de conformidad con el Art. 10° inciso 5) de la Ley N° 27972 y Art. 8° del Reglamento de Organización Interior del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado por Ordenanza N° 141-MDLV, modificado por Ordenanza N° 146-MDLV, los Regidores tienen entre sus atribuciones integrar las comisiones ordinarias y especiales que determina el Reglamento Interno;

Que, el Concejo Municipal estima necesario la formación de una Comisión Especial de Regidores, la cual la integran todos los regidores de la Municipalidad Distrital de La Victoria y la presidirá el Regidor Abog. Raúl Rony Olivera Morales, a fin que emita su Dictamen respecto Carta N° 002-2017-CCW de fecha 19 de enero de 2017 presentada por el Abog. Wilfredo Castro Carmona, mediante la cual efectúa el deslinde de responsabilidad respecto al proceso formativo del Contrato de Locación de Servicios N° 096-2016-MDLV;

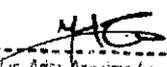
En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR una Comisión Especial de Regidores, que estará integrada por todos los regidores de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a fin que emita su Dictamen respecto a la Carta N° 002-2017-CCW de fecha 19 de enero de 2017, presentada por el Abog. Wilfredo Castro Carmona, mediante la cual efectúa el deslinde de responsabilidad respecto al proceso formativo del Contrato de Locación de Servicios N° 096-2016-MDLV. La Comisión Especial de Regidores estará integrada por los señores regidores:

- Abog. RAUL RONY OLIVERA MORALES, quien la presidirá.
- Sr. LEONCIO PAUCAR MERINO
- Abog. LUIS ALBERTO DIAZ BRAVO
- Med. MARIA ESTHER COLLANTES SANTISTEBAN
- Mg. WILTON VIDAURO CARPIO CAMPOS
- Srta. JACKELINE VANESSA BUSTAMANTE BRAVO
- Lic. TEOFILO GERMAN MIREZ BUSTAMANTE
- Arq. DEYVIN FLORES GONZALEZ
- Ing. SEGUNDO VALDEMAR CARBAJAL FANSO

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE